



Expediente: 3713/26

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LATORA VICENTA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - LATORA, Vicenta-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3713/26



H108023303111

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LATORA VICENTA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3713/26. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 29 de julio de 2026.

Tener presente lo manifestado por el Oficial de Justicia de Capital respecto a la cédula de notificación de fecha 08/07/2026. En consecuencia, corresponde reiterar cédula a fin de notificar el contenido de la sentencia monitoria de fecha 05/05/2026,adjuntándose el croquis agregado el 19/05/2026 para la correcta identificación del domicilio de la demandada. Notificar Digitalmente.
RSDVA

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:

CN=ROMERO María Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.